

**INFORME DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A
REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO**

Señores

**CONSEJO DIRECTIVO
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN
ANDRÉS Y PROVIDENCIA -INFOTEP-**

Mediante Acuerdo No. 002 de Enero 30 de 2020 se reglamentó el procedimiento para la elección del Representante de egresados ante el Consejo Directivo de INFOTEP, dicho Acuerdo estableció un periodo de inscripción de aspirantes entre el 3 y el 14 de febrero de 2020, en el horario comprendido de 8 a.m. a 12 m. y de 3:00 p.m. a 7:00 p.m.

Agotados los plazos anteriormente descritos, el día 14 de febrero de 2020, a las 7:00 p.m., se procedió a dar cierre al proceso de inscripción de aspirantes a Representante de egresados ante el Consejo Directivo de INFOTEP, con el resultado cero (0) aspirantes inscritos.

Para constancia, se firma en la Isla de San Andrés, a los diecisiete (17) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020).



MARIA CLAUDIA BRACHO BALCAZAR
Secretaria Técnica